

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
2024 - 2027

POR Y PARA LA GENTE



LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE

QUINDÍO AMIGO DE LAS EMPRESAS Y EL EMPLEO. QUINDÍO VERDE,
TERRITORIO DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.



GOBIERNO DEL QUINDÍO



LÍNEA ESTRATÉGICA No.2
PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE

“Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”

TABLA DE CONTENIDO

2.1 Trazabilidad línea estratégica PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE. “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”	5	2
2.2 Indicadores de Resultado y/o Bienestar LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”	7	
2.3 Sectores	8	
2.3.1 Sector Agricultura y Desarrollo Rural	10	
2.3.1.1. Objetivos Específicos del Sector Agricultura y Desarrollo Rural	10	
2.3.1.2 Programas del Sector Agricultura y Desarrollo Rural.....	12	
2.3.2 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.....	20	
2.3.2.1 Objetivos Específicos del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	20	
2.3.2.2 Programas del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	22	
2.3.3 Sector Comercio, Industria y Turismo	30	
2.3.3.1 Objetivos Específicos del Sector Comercio, Industria y Turismo	30	
2.3.3.2 Programas	30	
2.3.4 Sector Trabajo	33	
2.3.4.1 Objetivos Específicos del Sector Trabajo	33	
2.3.4.2 Programas	33	
2.3.5 Sector Ciencia Tecnología e Innovación.....	36	
2.3.5.1 Objetivos Específicos del Sector Ciencia Tecnología e Innovación	36	
2.3.5.2 Programas	36	
2.3.6 Sector Gobierno Territorial	39	
2.3.6.1 Objetivos Específicos del Sector Gobierno Territorial	39	
2.3.6.2 Programas	40	
2.4 Objetivos de Desarrollo Sostenible en LA LÍNEA ESTRATÉGICA No.2 PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”	41	



2.5 Trazabilidad Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por y para la gente”, LA LÍNEA ESTRATÉGICA No.2 PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente” VS Plan de Desarrollo Nacional-Programa de Gobierno-Directiva Procuraduría N° 003.....41

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Indicadores de Resultado y/o Bienestar LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”	7
Tabla No. 2 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales.....	13
Tabla No. 3 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales ...	15
Tabla No. 4 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Ordenamiento Social y Uso Productivo del Territorio Rural	15
Tabla No. 5 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Aprovechamiento de Mercados Externos.....	16
Tabla No. 6 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Agroalimentaria	16
Tabla No. 7 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria	17
Tabla No. 8 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Infraestructura Productiva y Comercialización	17
Tabla No. 9 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos.....	23
Tabla No. 10 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos.....	24
Tabla No. 11 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Gestión de la Información y el Conocimiento Ambiental.....	25
Tabla No. 12 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Ordenamiento Ambiental Territorial.....	25
Tabla No. 13 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Gestión del Cambio Climático para un Desarrollo bajo en Carbono y Resiliente al Clima	27
Tabla No. 14 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Educación Ambiental	28
Tabla No. 15 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Productividad y Competitividad de las Empresas Colombianas.....	31



Tabla No. 16 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Generación y Formalización del Empleo	34
Tabla No. 17 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Fomento a Vocaciones y Formación, Generación, Uso y Apropiación Social del Conocimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación.....	37
Tabla No. 18 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias.....	40

LÍNEA ESTRATÉGICA No.2

PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE

“Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”

4

La línea Estratégica Productividad, Competitividad y Medio Ambiente “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”, se constituye como un eje vital para el progreso y equilibrio del departamento del Quindío, abordando una serie de sectores claves que impulsan el desarrollo integral y sostenible de la región.

En el ámbito de Agricultura y Desarrollo Rural, se promoverán iniciativas dirigidas a potenciar la productividad agrícola, fortalecer la cadena agroalimentaria y garantizar el bienestar de las comunidades rurales. A través de programas de capacitación, acceso a tecnologías y apoyo técnico, se buscará mejorar las prácticas agrícolas, impulsar la diversificación de cultivos y promover la adopción de modelos de producción sostenible que aseguren la protección del entorno natural.

El sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible se enfocará en la conservación y preservación de los recursos naturales del Quindío. Se implementarán acciones destinadas a la gestión integral del agua, la protección de los ecosistemas y la promoción de prácticas eco amigables en todas las actividades económicas. Además, se promoverá la educación ambiental en la comunidad, con el fin de generar compromiso hacia la gestión responsable de los recursos naturales y la preservación de la biodiversidad en el departamento.

En el ámbito de Comercio, Industria y Turismo, se trabajará en el fortalecimiento del tejido empresarial, la atracción de inversiones y la diversificación de la oferta turística. Se promoverán estrategias para impulsar la competitividad de las empresas locales, se apoyará el emprendimiento y se desarrollarán acciones para posicionar al Quindío como un destino turístico sostenible y atractivo para visitantes nacionales e internacionales.

Los sectores Trabajo, Ciencia, Tecnología e Innovación, se centrarán en la generación de empleo de calidad, el fomento de la investigación y el desarrollo tecnológico, y la promoción de la innovación como motor de crecimiento



económico. Se brindará apoyo a iniciativas empresariales, se fortalecerá la formación de capital humano y se impulsarán proyectos de innovación que contribuyan al progreso y la competitividad del departamento.

Entre las Principales apuesta en La línea Estratégica Productividad, Competitividad y Medio Ambiente “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”, se tiene:

5

- Pacto con los empresarios.
- Generación de empleo.
- Educación para el trabajo.
- Agricultores fuertes y sólidos.
- Desarrollo económico de la mano con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Cuidado y Gestión del agua.
- Ordenamiento territorial verde.
- Competitividad: Economía Circular
- Empleo Joven
- Apoyo a pequeños campesinos.
- Puentes verdes ecológicos.
- Reforestación y conservación ambiental
- Apoyo a municipios ZOMAC
- Promoción de los cultivos orgánicos
- Fortalecimiento en Ciencia, tecnología e innovación.

2.1 Trazabilidad línea estratégica PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE. “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”

Dando cumplimiento a la Ley, esta línea estratégica fue creada pensando en el cumplimiento de las diversas apuestas que se tienen desde los sectores que la conforman para ofrecer a los quindianos mejores oportunidades; teniendo además, la trazabilidad con el programa de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SECTOR

-  AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
-  AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
-  CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
-  TRABAJO
-  COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
-  GOBIERNO TERRITORIAL



TRAZABILIDAD

PROGRAMA DE GOBIERNO

META 2

Quindío, territorio amigo de las empresas y el empleo.

META 4

Quindío verde, territorio de agua, agricultura y ambiente

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

-  Derecho Humano a la Alimentación
-  Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática
-  Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua

ODS





2.2 Indicadores de Resultado y/o Bienestar LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”

A continuación, se relacionan los Indicadores de bienestar y/ resultado que impactan en las problemáticas evidenciadas en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Por y Para La Gente” de competencia del Ente Territorial en los Sectores: Agricultura y Desarrollo Rural, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Comercio, Industria y Turismo, Trabajo, Ciencia Tecnología e Innovación, y Gobierno Territorial.

7

Tabla No. 1 Indicadores de Resultado y/o Bienestar LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”

INDICADOR DE BIENESTAR Y/O RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	FUENTE LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA*
Crecimiento departamental PIB	Porcentaje	6.4	2022	DANE	8.4
Variación de participación del PIB por actividad económica (agropecuaria)	Porcentaje	22.3	2022	DANE	24.3
Tasa de desempleo en el campo	Porcentaje	9.8	2022	DANE	6.8
Cambio en la superficie cubierta por bosque natural	Ha	-29	2022	IDEAM	-10
Tasa anual de deforestación	Ha	-0.06	2022	IDEAM	-0.05
Tasa desempleo del departamento	Porcentaje	13.30	2022	Informe anual del departamento del Quindío e informe del mercado laboral del Quindío 2022 con datos DANE	12.30
Disminución Brecha Digital (Uso y Aprovechamiento de las TIC)	Porcentaje	0.4	2022	Página MINTIC https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-propertyvalue-753257.html	0.3
Índice Gobierno Digital	Porcentaje	86.2	2022	Página de la función pública: https://www.funcionpublica.gov.co/we	90



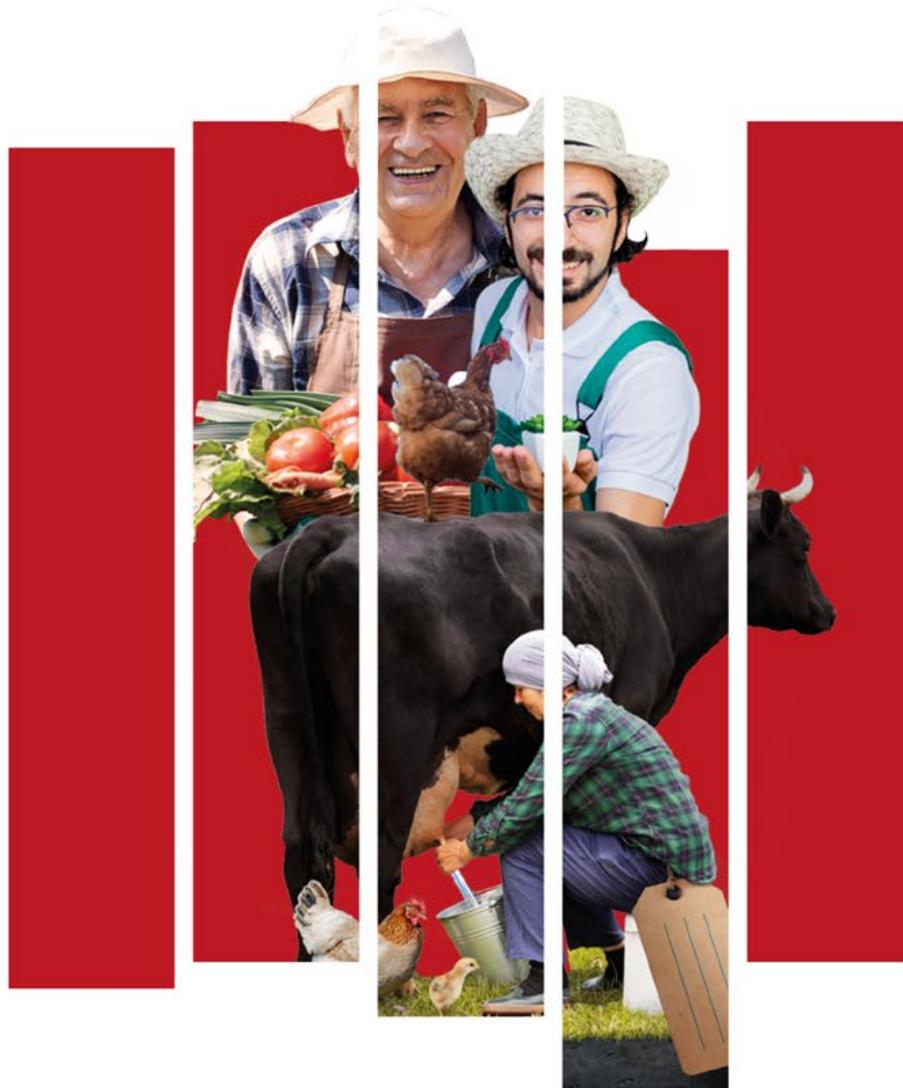
				b/mipg/resultados-medición	
Índice Departamental de Competitividad	Porcentaje	5.73	2022— 2023	Informe Índice Departamental de Competitividad. https://compite.com.co/indice-departamental-de-competitividad/	6.00
Aumento del turismo en el departamento del Quindío, a través de herramientas tecnológicas para la difusión y promoción turística.	Porcentaje	17	2023	Fuente: Observatorio Cámara de comercio Armenia. https://camaraarmenia.org.co/wp-content/uploads/2023/01/Observatorio-Turismo-Dic-2022-Ene-2023.pdf	17
Acceso a internet (Zonas Digitales)	Porcentaje	12	2023	MinTIC https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-propertyvalue-199090.html	30
% Inversión en ACTI e I+D como porcentaje del PIB.	Porcentaje	0.51	2021	Portal de datos observatorio Colombiano de Ciencias y Tecnología	0.61

2.3 Sectores

La línea Estratégica Productividad, Competitividad y Medio Ambiente “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”, aborda los siguientes sectores: Agricultura y Desarrollo Rural, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Comercio, Industria y Turismo, Trabajo, Ciencia Tecnología e Innovación.

A continuación se presentará cada uno de los sectores que forman parte de la Línea estratégica, objetivos sectoriales, programas, productos e indicadores de productos.

POR Y PARA LA GENTE



SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
2024 - 2027



GOBIERNO DEL QUINDÍO



2.3.1 Sector Agricultura y Desarrollo Rural

Orientado a implementar de manera coordinada políticas públicas, estrategias y acciones destinadas a promover el desarrollo integral del sector Agricultura y Desarrollo Rural, incluyendo el mejoramiento de las capacidades productivas, la gestión sostenible de recursos naturales, el acceso a mercados y tecnologías, y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria. Esto implica también el asesoramiento y acompañamiento en la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, la protección del medio ambiente y la garantía de los derechos de los trabajadores del campo.

10

2.3.1.1. Objetivos Específicos del Sector Agricultura y Desarrollo Rural

- Apoyar proyectos productivos mediante la cofinanciación de servicios financieros, orientado a pequeños productores para fortalecer el sector rural del departamento del Quindío, además de aportar al cumplimiento de los fallos por sentencias judiciales.
- Apoyar a productores rurales en la adquisición de activos productivos y de comercialización, mediante procesos de cofinanciación, con el propósito de mejorar la productividad y competitividad del departamento del Quindío.
- Fortalecer las asociaciones de productores, a través de procesos de acompañamiento organizativo y/o administrativo, con el propósito de mejorar las capacidades productivas y/o asociativas en el departamento del Quindío.
- Apoyar a los productores agropecuarios del departamento del Quindío, a través del fortalecimiento del Paisaje Cultural Cafetero, con la implementación de un modelo de economía campesina para la producción sostenible de café y el reconocimiento de la tradición cafetera en el departamento del Quindío.
- Actualizar el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA 2024-2027, mediante documentos de planeación que proyecte la visión de futuro del sector en el departamento del Quindío.
- Apoyar la implementación del Plan de Extensión Agropecuario PDEA, a través de la elaboración de proyectos en los doce municipios del departamento del Quindío, para transferir conocimiento y generar capacidades en el sector, conducentes a aumentar el aporte en el PIB



Departamental del Sector Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca.

- Apoyar la estructuración de proyectos integrales de desarrollo agropecuario, por medio de los esquemas asociativos priorizados de pequeños productores, con el propósito de mejorar la productividad del sector.
- Apoyar a las organizaciones de productores formales, a través de servicios de comercialización y consolidación de encadenamientos, para la adquisición de competencias en el departamento del Quindío.
- Apoyar a los productores, mediante servicios de acompañamiento en la comercialización, para la participación en los mercados campesinos, y la adquisición de competencias en el departamento del Quindío.
- Elaborar documentos de evaluación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA 2024-2027, a través de procesos de seguimiento del sector agropecuario, proyectos municipales y gremiales, para mejorar la productividad y competitividad del sector.
- Beneficiar a los productores agropecuarios en el marco de los lineamientos de la Política Pública de Riesgos en el sector, mediante servicios de apoyo a la implementación de mecanismos y herramientas de gestión, con el fin de disminuir las pérdidas ocasionados por el cambio climático en el departamento del Quindío.
- Actualizar servicios de información mediante instrumentos y/o herramientas de planeación del sector agropecuario y rural, para el uso eficiente y adecuado del suelo del departamento del Quindío.
- Brindar apoyo a los pequeños productores, asociaciones y emprendimientos rurales para la participación en ferias nacionales e internacionales.
- Realizar eventos de servicios de divulgación y socialización de política, mediante documentos de lineamientos técnicos, de seguimiento y evaluación para mejorar el estatus fito y zoonosanitario en el departamento del Quindío, en el marco del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada – DHAA



- Elaborar documentos de lineamientos técnicos del Plan de Ordenamiento Social y Uso Productivo, para describir y explicar instrumentos, estándares, requisitos y condiciones necesarias para llevar a cabo un proceso o actividad en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria en el departamento del Quindío.
- Beneficiar a pequeños productores agropecuarios con transferencia de tecnología para mejorar la productividad y competitividad del departamento del Quindío.
- Actualizar sistema de información, para beneficiar al sector agropecuario a través de la publicación, información y comercialización de productos locales del departamento del Quindío.
- Adecuar infraestructura productiva para transformación de productos agropecuarios, para el mejoramiento de la competitividad del sector agroindustrial en el departamento del Quindío.
- Realizar adecuaciones a las plazas de mercado con el fin de optimizar la infraestructura destinada a la dinamización de la economía en los municipios del departamento del Quindío.
- Fortalecer las asociaciones de mujeres, a través de estrategias y asesorías en temas administrativos, organizativos y esquemas de asociatividad, con el fin de aumentar la capacidad productiva en el departamento del Quindío.

12

2.3.1.2 Programas del Sector Agricultura y Desarrollo Rural

El Sector Agricultura y Desarrollo Rural se encuentra integrado por siete programas que a continuación se relacionan

- **Programa No. 1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a formular e implementar de manera coordinada con todos los actores acciones dirigidas a promover intervenciones integrales para el mejoramiento de las capacidades productivas, organización, acceso a activos y mercados, con el fin de propiciar la generación de ingresos sostenibles de pequeños productores rurales y campesinos

**Tabla No. 2** Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
1702007	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	170200700	Proyectos productivos cofinanciados	Número	16	20
1702009	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	170200900	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	Número	563	650
1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	170201100	Asociaciones fortalecidas	Número	30	40
1702017	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	170201700	Productores agropecuarios apoyados	Número	ND	318
1702017	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	170201701	Número de productores agropecuarios	Número	ND	318
1702023	Documentos de planeación	170202300	Documentos de planeación elaborados	Número	1	1
1702024	Servicios de acompañamiento en la implementación de Planes de Desarrollo	170202400	Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural acompañados	Número	12	12



CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
	Agropecuario y Rural					
1702025	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	170202500	Proyectos estructurados	Número	103	50
1702038	Servicio de apoyo a la comercialización	170203800	Organizaciones de productores formales apoyadas	Número	30	40
1702038	Servicio de apoyo a la comercialización	170203801	Productores apoyados para la participación en mercados campesinos	Número	300	400
1702041	Documentos de evaluación	170204100	Documentos de evaluación elaborados	Numero	0	4
1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	170201102	Asociaciones de mujeres fortalecidas	Número	24	24

14

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

▪ **Programa No. 1703 Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada, herramientas y servicios de índole financiera y de apoyo, dirigidos a promover el acceso a los servicios de financiamiento y a la gestión de riesgos naturales y de mercado del sector agropecuario y rural.

**Tabla No. 3** Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
1703013	Servicio de apoyo a la implementación de mecanismos y herramientas para el conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios	170301300	Personas beneficiadas	Número	315	400

15

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- **Programa No. 1704 Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar intervenciones coordinadas para mejorar el acceso, uso y aprovechamiento adecuado de las tierras rurales.

Tabla No. 4 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Ordenamiento Social y Uso Productivo del Territorio Rural

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
1704006	Servicio de información para la planificación agropecuaria	170400601	Información actualizada	Porcentaje	0	100

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- **Programa No. 1706 Aprovechamiento de mercados externos**



Las acciones a desarrollar en este programa se centran en el desarrollo de estrategias y mecanismos para facilitar el acceso efectivo de productos agropecuarios a los mercados internacionales.

Tabla No. 5 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Aprovechamiento de Mercados Externos

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
1706004	Servicio de apoyo financiero para la participación en Ferias nacionales e internacionales	170600400	Participaciones en ferias nacionales e internacionales	Número	8	10

16

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

▪ **Programa No. 1707 Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria**

Las acciones a desarrollar en este programa están orientadas hacia el fortalecimiento del estatus sanitario de los sistemas de producción agrícolas y pecuarios, así como hacia la consolidación del sistema oficial de inocuidad agroalimentaria.

Tabla No. 6 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Agroalimentaria

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
1707069	Servicio de divulgación y socialización	170706900	Eventos realizados	Número	21	40

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

▪ **Programa No. 1708 Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria**



Las acciones en este programa se enfocan en responder a demandas tecnológicas y de investigación para mejorar procesos productivos, lo que incluye estrategias de transferencia y extensión agropecuaria rural integral.

Tabla No. 7 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
1708016	Documentos de lineamientos técnicos	170801600	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Número	2	4
1708040	Servicio de divulgación de transferencia de tecnología	170804000	Productores beneficiados con transferencia de tecnología	Número	0	770
1708051	Servicio de información actualizado	170805100	Sistemas de información actualizados	Número	1	1

17

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

▪ **Programa No. 1709 Infraestructura productiva y comercialización**

Corresponde a intervenciones dirigidas a mejorar la capacidad de la infraestructura para promover la competitividad rural. En este contexto, la infraestructura productiva abarca el conjunto de bienes o servicios públicos considerados como básicos o necesarios para el desarrollo de proyectos o actividades agropecuarias.

Tabla No. 8 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Infraestructura Productiva y Comercialización

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
1709059	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios adecuada	170905900	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios adecuada	Número	0	10



1709078	Plaza mercado adecuadas	de	170907800	Plazas mercado adecuadas	de	Número	1	1
---------	-------------------------------	----	-----------	--------------------------------	----	--------	---	---

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente



POR Y PARA LA GENTE



DIAGNÓSTICO SECTOR _____ AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
2024 - 2027



GOBIERNO DEL QUINDÍO



2.3.2 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

El sector Ambiente y Desarrollo Sostenible se destaca como un componente esencial para la preservación del medio ambiente y el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Aborda la gestión responsable de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la promoción de prácticas que garanticen un desarrollo económico compatible con la protección ambiental. Este sector contribuye de manera significativa a la construcción de una sociedad más equitativa y sostenible, fomentando la adopción de medidas que minimicen los impactos negativos sobre el entorno, promoviendo la participación ciudadana y la creación de políticas y estrategias orientadas hacia un futuro más próspero y en armonía con el planeta.

20

2.3.2.1 Objetivos Específicos del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

- Desarrollar los estudios técnicos de instrumentos y herramientas para la planeación, gestión del Ordenamiento Territorial y Ambiental, en los municipios del departamento del Quindío.
- Apoyar la implementación de negocios verdes en el sector rural y urbano, mediante la verificación y asesoría técnica, para el mejoramiento del ingreso y calidad de vida de los productores del departamento del Quindío.
- Realizar campañas de monitoreo de calidad del aire, a través de mecanismos que midan las condiciones de las emisiones contaminantes del ambiente, con el propósito de fortalecer el servicio de vigilancia ambiental para la generación de un diagnóstico, que permita la toma de decisiones en procura de mejorar de las condiciones ambientales en el departamento del Quindío.
- Elaborar documentos técnicos de lineamientos, que permitan generar la estructuración del sistema de gestión ambiental municipal, en los 12 municipios del departamento del Quindío.
- Formular documentos técnicos que sirvan para la planificación y visión a futuro de la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos para el departamento del Quindío.
- Restablecer ecosistemas degradados, mediante la restauración de áreas de conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, para llegar a una condición similar al ecosistema pre



disturbio respecto a su composición, estructura, y funcionamiento en el departamento del Quindío.

- Restablecer ecosistemas degradados, mediante la restauración de áreas de conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, para la conservación del ecosistema a su composición, estructura, y funcionamiento en el departamento del Quindío.
- Capacitar a los agentes ambientales a través de espacios de formación en la sensibilización y apropiación del patrimonio ambiental y Paisaje Cultural Cafetero, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, con el propósito de generar cultura ciudadana en la conservación del medio ambiente.
- Adquirir áreas, para la conservación del recurso hídrico mediante el art. 111 ley 99 de 1993, con el fin de garantizar la oferta hídrica del departamento, además de aportar al cumplimiento de los fallos por sentencias judiciales.
- Proteger las áreas de conservación estratégica con los esquemas de pago de servicios ambientales, a través de la entrega de incentivos económicos a los propietarios que destinen áreas del predio a la protección del recurso hídrico, en el departamento del Quindío, además de aportar al cumplimiento de los fallos por sentencias judiciales.
- Administrar y realizar mantenimiento a los predios destinados a la conservación y protección del recurso hídrico, mediante la vinculación de un equipo competente para las labores de sostenibilidad que garanticen la calidad y cantidad del agua en el departamento del Quindío.
- Apoyar emprendimientos ambientales mediante el fortalecimiento y desarrollo de capacidades para la investigación, desarrollo tecnológico y la innovación ambiental en el departamento del Quindío.
- Establecer barreras rompe vientos mediante la implementación de hileras de árboles o arbustos de diferentes alturas que mitiguen las afectaciones al ecosistema mejorando la gestión del riesgo en el departamento del Quindío.
- Realizar obras para la estabilización de taludes con intervenciones de bioingeniería en los lugares que se vean afectadas por fallas o movimientos de tierra en el departamento del Quindío, con el propósito de mitigar las remociones en masa y pérdidas de vida.



- Implementar pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la generación de herramientas para facilitar la toma de decisiones climáticas, para reducir emisiones de gases efecto invernadero, aumento de sumideros de gases de carbono, reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia a la variabilidad y al cambio climático.
- Realizar campañas de información y socialización en gestión de cambio climático, a través de estrategias de comunicación y divulgación a la población con el fin de generar sensibilización y apreciación de su entorno en el departamento del Quindío.
- Producir plántulas mediante el establecimiento de un vivero departamental que permita el enriquecimiento forestal de ecosistemas estratégicos con material vegetal nativo, para la recuperación de sistemas degradados en el departamento del Quindío.
- Construir estufas ecoeficientes, a través de acciones que permitan aunar esfuerzos de cofinanciación, con el propósito de mitigar los gases efecto invernadero y mejorar las calidad y condiciones de salubridad en los hogares pertenecientes al sector rural del departamento.
- Capacitar a la población del departamento del Quindío, a través de acciones de educación ambiental, enmarcadas en la apropiación del patrimonio ambiental, mediante la integración de saberes y la sensibilización del departamento del Quindío.
- Elaborar estudios y documentos técnicos del ordenamiento ambiental y territorial, que sirvan de insumo para la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial, generación de instrumentos de valoración de la amenaza sísmica para el desarrollo de procesos de reducción del riesgo en el departamento del Quindío.
- Realizar obras de infraestructura a través de acciones de carácter estructural- físicas que permitan mitigar y atender desastres que se presenten en el departamento y conlleven a reducir el riesgo en estas zonas.

2.3.2.2 Programas del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

El Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible se encuentra integrado por seis programas que se relacionan a continuación:



- **Programa No. 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada acciones dirigidas a promover la incorporación de la variable ambiental en los procesos productivos de los diferentes sectores económicos.

Tabla No. 9 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos

23

CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
3201003	Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	320100300	Negocios verdes consolidados	Número	5	10
3201008	Servicio de vigilancia de la calidad del aire	320100805	Campaña de monitoreo de calidad del aire realizadas	Número	10	10
3201013	Documento de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	320101300	Documento de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas elaborados	Número	4	12

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- **Programa No. 3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada con todos los actores, diversas estrategias y acciones dirigidas a conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

**Tabla No. 10** Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3202002	Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	320200201	Documentos de planeación de biodiversidad y sus Servicios ecosistémicos formulados	Numero	12	14
3202005	Servicio de restauración de ecosistemas	320200500	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	904	319
3202006	Servicio de reforestación de ecosistemas	320200601	Plantaciones forestales aisladas	Hectáreas	299.54	115,00
3202014	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos	320201400	Personas capacitadas	Número	ND	300
3202037	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	320203700	Extensión de cuerpos de agua recuperados	Hectáreas	0	150
3202043	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	320204300	Áreas con esquemas de pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	69	800
3202047	Servicio de administración y manejo de áreas protegidas locales no vinculadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas	320204700	Áreas Administradas	Hectáreas	2970	2970

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- **Programa No. 3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada con todas las entidades pertinentes del



Sistema Nacional Ambiental, diversas estrategias y acciones dirigidas a incrementar la disponibilidad de información y conocimiento científico sobre la realidad biológica, socioeconómica y cultural de los diferentes ecosistemas.

Tabla No. 11 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Gestión de la Información y el Conocimiento Ambiental

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3204012	Servicio de apoyo financiero a emprendimientos	320401200	Emprendimientos apoyados	Número	15	3

25

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- **Programa No. 3205 Ordenamiento ambiental territorial**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada diversas estrategias y acciones dirigidas a garantizar la sostenibilidad del crecimiento sectorial y del desarrollo territorial. Esto se logrará mediante el fortalecimiento de los procesos de ordenamiento ambiental y la gobernanza del territorio, involucrando a todos los actores relevantes en este ámbito.

Tabla No. 12 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Ordenamiento Ambiental Territorial

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3205002	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	320500200	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	Número	9	25



CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3205009	Barreras rompe vientos recuperadas	320500900	Barreras rompe vientos	Metros	ND	30000
3205010	Obras para estabilización de taludes	320501000	Obras para estabilización de taludes realizadas	Metros	ND	5050
3205001	Documentos de lineamientos técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	320500100	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Número	0	13
3205021	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	320502100	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	Número	15	10

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

26

- **Programa No. 3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada, diversas estrategias y acciones dirigidas a llevar a cabo la mitigación de Gases de Efecto Invernadero y la adaptación al cambio climático.



Tabla No. 13 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Gestión del Cambio Climático para un Desarrollo bajo en Carbono y Resiliente al Clima

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	320600300	Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados	Número	1	1
3206005	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	320600500	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	Número	4	6
3206014	Servicio de producción de plántulas en viveros	320601400	Plántulas producidas	Número	24669	60000
3206016	Estufa ecoeficiente fija	320601600	Estufas ecoeficientes fijas construidas	Número	172	215

27

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

▪ **Programa No. 3208 Educación ambiental**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada con todos los actores sociales, institucionales y sectoriales relevantes, diversas estrategias y acciones dirigidas a la articulación del Sistema Nacional Ambiental (SINA), para promover formación responsable donde la gobernanza ambiental se incorpore como eje central de las apuestas de desarrollo sostenible en Colombia.



Tabla No. 14 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Educación Ambiental

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3208010	Servicio de educación informal ambiental	320801000	Personas capacitadas	Número	4500	6000

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente



POR Y PARA LA GENTE



SECTOR
**COMERCIO, INDUSTRIA
Y TURISMO**
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
2024 - 2027



GOBIERNO DEL QUINDÍO



2.3.3 Sector Comercio, Industria y Turismo

El Sector Comercio, Industria y Turismo en el Departamento del Quindío representa un pilar fundamental para el desarrollo económico Departamental. Su enfoque se centra en fortalecer tanto el comercio como la industria a través de diversas acciones, que incluyen campañas de promoción y apoyo en la certificación de normas de calidad. Asimismo, se coordinan esfuerzos para brindar asistencia técnica a clústeres, promover temas relacionados con la Economía Circular y fomentar la competitividad empresarial.

2.3.3.1 Objetivos Específicos del Sector Comercio, Industria y Turismo

30

- Intervenir las empresas en temas de economía circular, por medio de procesos de asistencia técnica organizacional y de producción, con el fin lograr su sostenibilidad de tal manera que se produzcan impactos positivos en la economía departamental. Además de dar cumplimiento a fallos Judiciales
- Implementar el servicio de información del sector artesanal, a través de herramientas tecnológicas que permitan la promoción y comercialización de los productos, conducentes al afianzamiento del sector en la economía del departamento.
- Asistir los clústers en diferentes sectores, a través de la implementación de los Planes de Acción, con el fin de promover la competitividad, innovación y el desarrollo económico sostenible.
- Realizar asistencia técnica a empresas y/o emprendedores de etapa temprana para mejorar la productividad y competitividad del sector en el departamento del Quindío.

2.3.3.2 Programas

El Sector Comercio, Industria y Turismo se encuentra integrado por un programa que se relacionan a continuación:

- **Programa No. 3502 Productividad y competitividad de las empresas colombianas**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar y coordinar, medidas dirigidas a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas del Departamento del Quindío.

**Tabla No. 15** Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Productividad y Competitividad de las Empresas Colombianas

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3502095	Servicios de apoyo para el fomento de capacidades en economía circular y sostenibilidad	350209500	Empresas intervenidas en temas de economía circular y sostenibilidad	Número	0	70
3502107	Servicio de información sobre el sector artesanal	350210700	Sistemas de información actualizados	Número	0	1
3502007	Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres	350200700	Clústeres asistidos en la implementación de los planes de acción	Número	12	12
3502017	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	350201700	Empresas asistidas técnicamente	Número	5	5

Fuente: DNP- secretaría Turismo Industria y Comercio

POR Y PARA LA GENTE



SECTOR TRABAJO

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
2024 - 2027



GOBIERNO DEL QUINDÍO



2.3.4 Sector Trabajo

El Sector Trabajo en el Departamento del Quindío, se aborda la orientación laboral para la búsqueda efectiva de empleo, la construcción de perfiles laborales y otras necesidades relacionadas, con el objetivo de reducir los índices de desempleo del Departamento. Además, financia planes de negocio a través del fondo Departamental de emprendimiento para el crecimiento y expansión de empresas locales. Asesora emprendimientos mediante asistencias técnicas para la formalización laboral y generación de empleo, promoviendo la implementación y articulación del Ecosistema de Emprendimientos con las entidades del sector trabajo.

33

2.3.4.1 Objetivos Específicos del Sector Trabajo

- Realizar proceso de orientación laboral, para búsqueda efectiva de empleo, construcción de perfiles laborales, entre otras necesidades, con el propósito de disminuir los índices de desempleo del departamento.
- Financiar planes de negocio en el marco del fondo departamental de emprendimiento para el crecimiento y expansión de empresas del departamento del Quindío.
- Asesorar emprendimientos a través de asistencias técnicas para la formalización laboral y generación de empleo con la implementación y promoción del Ecosistemas de Emprendimientos y la articulación con las entidades del sector trabajo.

2.3.4.2 Programas

El Sector Trabajo se encuentra integrado por un programa que se relacionan a continuación:

- **Programa No. 3602 Generación y formalización del empleo**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas al mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral. Esto implica el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos a través del apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo, así como la prestación de servicios de intermediación laboral para mejorar la relación entre la oferta y la demanda de trabajo.

**Tabla No. 16** Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Generación y Formalización del Empleo

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3602005	Servicio de orientación laboral	360200500	Personas orientadas laboralmente	Número	749	1500
3602018	Servicios de apoyo financiero para la creación de empresas	360201800	Planes de negocio financiados	Número	52	40
3602032	Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	360203200	Emprendimientos asesorados	Número	28	350

34

Fuente: DNP- secretaría Turismo Industria y Comercio



POR Y PARA LA GENTE



SECTOR
**CIENCIA TECNOLOGÍA,
E INNOVACIÓN**
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
2024 – 2027



GOBIERNO DEL **QUINDÍO**



2.3.5 Sector Ciencia Tecnología e Innovación

El Sector Ciencia, Tecnología e Innovación en el Departamento del Quindío es un motor fundamental para el desarrollo económico y social, promoviendo la innovación empresarial, el emprendimiento y la transferencia tecnológica. Se enfoca en financiar programas y proyectos que fortalezcan las unidades de innovación en las empresas, así como en brindar asistencia técnica para aprovechar las plataformas tecnológicas en sectores clave como el turismo, la industria y el comercio. Además, se propone implementar sistemas de información accesibles para mejorar la productividad de los caficultores y se promover la investigación y la innovación tecnológica a través de la colaboración con sectores públicos, fomentando la capacitación, educación e investigación en la región.

36

2.3.5.1 Objetivos Específicos del Sector Ciencia Tecnología e Innovación

- Financiar programas y proyectos de CTI que promuevan: La innovación empresarial, emprendimiento, la transferencia tecnológica y la protección de conocimiento con el fin de incrementar el apoyo para la creación y fortalecimiento de unidades de innovación en las empresas.
- Realizar asistencias técnicas con el fin de fomentar el aprovechamiento de las plataformas tecnológicas por parte de los empresarios en los sectores de Turismo, Industria y Comercio en el departamento del Quindío.
- Elaborar un documento de investigación de alternativas y/o proyectos tecnológicos con los diferentes sectores públicos del departamento del Quindío, a partir de la recolección, análisis y procesamiento de información que permite generar un impacto de innovación tecnológica.
- Dotar centros o laboratorios con infraestructura que permita fortalecer I+D+I en el departamento del Quindío
- Realizar estrategia de apropiación, sensibilización, socialización y/o apropiación social del conocimiento, a través de convenios, acompañamientos y/o proyectos con los sectores públicos de la región, con el fin de fomentar la capacitación, educación e investigación en el departamento del Quindío.

2.3.5.2 Programas



El Sector Ciencia Tecnología e Innovación se encuentra integrado por un programa que se relaciona a continuación:

- **Programa No. 3906 Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada con todos los actores pertinentes, estrategias y acciones dirigidas a promover las vocaciones, generar conocimiento y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de alta calidad. Además, se busca facilitar la transferencia y apropiación con el fin de generar impactos positivos en los ámbitos social, ambiental y económico del país.

37

Tabla No. 17 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Fomento a Vocaciones y Formación, Generación, Uso y Apropiación Social del Conocimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3906009	Servicios de apoyo financiero para programas y proyectos de CTI que promueven la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento	390600900	Programas y proyectos financiados	Número	0	2
3906011	Servicio de apropiación social del conocimiento	390601100	Estrategias de apropiación realizadas	Número	0	1
3906014	Servicio de Asistencia Técnica	390601400	Asistencias Técnicas Realizadas	Número	0	20
3906012	Documentos de investigación	390601200	Documentos de investigación	Número	0	3





SECTOR _____



2.3.6 Sector Gobierno Territorial

El Sector Gobierno Territorial se establece como un pilar fundamental para la gestión integral del riesgo de desastres en el departamento del Quindío. A través de la prestación de asistencia técnica a las entidades territoriales, la promoción de campañas educativas y la dotación de equipos y recursos a los organismos de emergencia, se busca fortalecer la capacidad de respuesta institucional ante eventos catastróficos. Además, se orienta a brindar apoyo directo a la población afectada, mediante la entrega de ayudas humanitarias, y a ejecutar obras de infraestructura que contribuyan a la reducción del riesgo y la vulnerabilidad frente a desastres, garantizando así la seguridad y bienestar de los habitantes del departamento.

39

2.3.6.1 Objetivos Específicos del Sector Gobierno Territorial

- Brindar asistencia a las Entidades territoriales que conforman el sistema departamental de gestión del riesgo de desastres en procesos de conocimiento, reducción y manejo de desastres para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional, así como el cumplimiento de fallos y sentencias a cargo de la Secretaría del Interior.
- Capacitar a la comunidad del departamento del Quindío, con el propósito de promover estrategias para la prevención y atención de desastres en el departamento del Quindío, garantizando una respuesta efectiva ante cualquier eventualidad.
- Fortalecer los organismos de emergencia a través de la dotación con equipos, herramientas y accesorios para la atención de emergencias en el departamento del Quindío, con el propósito de mejorar las capacidades de respuesta ante los eventos.
- Apoyar a la población afectada por situaciones de emergencia o desastre en el departamento del Quindío a través de la entrega de ayudas humanitarias para la superación de la situación y garantía del mínimo vital.
- Realizar obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres, mediante acciones de carácter estructural que conlleven a disminuir las condiciones de amenaza y vulnerabilidad en el departamento del Quindío.

2.3.6.2 Programas

El Sector Gobierno Territorial se encuentra integrado por un programa que se relacionan a continuación:

- **Programa No. 4503 Gestión del riesgo de desastres y emergencias**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a fortalecer la gestión del riesgo ante eventos de origen natural o antrópico, dotación a los cuerpos de apoyo a emergencias encargados de la atención a desastres.

40

Tabla No. 18 Relación de Metas Producto e Indicadores Programa de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
4503003	Servicio de asistencia técnica	450300300	Instancias territoriales asistidas	Número	12	12
4503002	Servicio de educación informal	450300200	Personas capacitadas	Número	15000	20000
4503016	Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territoriales	450301600	Organismos de emergencia fortalecidos	Número	3	7
4503019	Servicios de información implementados	450301900	Sistemas de información implementados	Número	0	1
4503028	Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	450302800	Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública apoyadas	Número	618	600
4503022	Obras de infraestructura para la reducción del	450302200	Obras de infraestructura para la reducción del	Número	ND	15



CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
	riesgo de desastres		riesgo de desastres realizadas			

Fuente: DNP- Secretaría del Interior

2.4 Objetivos de Desarrollo Sostenible en LA LÍNEA ESTRATÉGICA No.2 PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”

Por medio del CONPES 3918 de 2018, Colombia ha definido la estrategia para la implementación de los ODS a 2030, el Plan de Desarrollo de “Por y Para la Gente” 2024-2027, busca aportar al cumplimiento de las metas y Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS.

En ese sentido el Plan de Desarrollo apunta a los ODS, que se convierten en un referente con el propósito de alcanzar mayores niveles de bienestar, equidad y sostenibilidad en el Departamento. De una manera transversal, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, son incluidos en los cinco sectores y sus programas de esta línea estratégica, los cuales, se podrán identificar Anexo No. 1.

2.5 Trazabilidad Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por y para la gente”, LA LÍNEA ESTRATÉGICA No.2 PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente” VS Plan de Desarrollo Nacional-Programa de Gobierno-Directiva Procuraduría N° 003.

El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por y para la gente”, guarda correspondencia con el Plan de Desarrollo Nacional, Programa de Gobierno y Directiva Procuraduría N° 003, con el propósito de articular las acciones a desarrollar para la materialización de las metas producto proyectadas para el cuatrienio 2024-2027 y de esta manera impactar positivamente en la comunidad quindiana, los cuales, se podrán identificar Anexo No. 1.